

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

MÁS HOMBRES PRESOS QUE MUJERES POR ABORTO

Al cierre del 2019 existían en México 102 personas presas en cárceles estatales por el delito de aborto. La persecución judicial de esta decisión de vida no sólo afecta a mujeres, pues del total de presos 88 eran hombres y quienes habrían participado en la interrupción del embarazo, lo que a decir de las legislaciones estatales es un delito. El fallo de la Corte sobre el aborto asegura que esta cantidad de personas en la cárcel sea una cosa del pasado.



RECLUSOS E INGRESOS AL 2019 POR DELITO DE ABORTO EN CÁRCELES ESTATALES, POR SEXO DEL PRESO

● HOMBRES ● MUJERES

